

BASES DE PARTICIPACIÓN DEL I CONCURSO DE MICRORRELATOS DEPORTIVOS

Primera. TEMÁTICA: Los textos que se presenten deberán tener como tema o marco central el deporte en cualquiera de sus manifestaciones.

Segunda. ORIGINALES: Los trabajos presentados deberán ser originales e inéditos, que no hayan sido premiados anteriormente ni se presenten de forma simultánea a otros certámenes. Deben estar escritos en español. Cada concursante podrá presentar como máximo dos microrrelatos.

Tercera. CATEGORÍAS: Se establecen una única categoría para mayores de 18 años

Cuarta. EXTENSIÓN: Los microrrelatos tendrán una extensión máxima de 200 palabras.

Quinta. PRESENTACIÓN: Los textos se enviarán por correo electrónico a la siguiente dirección: secretaria@apdvalladolid.org Aquí se incluirán únicamente dos documentos adjuntos en formato PDF: Microrrelato. El nombre del documento pdf será: TÍTULO DEL MICRORRELATO y SEUDÓNIMO. Plica. El nombre del documento pdf será: PLICA y SEUDÓNIMO. Deberá incluir los siguientes datos personales: nombre y apellidos, seudónimo, categoría en la que participa, email y teléfono de contacto, así como una declaración jurada de que el escrito es inédito y no ha sido premiado anteriormente.

Sexta. PLAZO: El plazo de admisión de los microrrelatos comenzará el 15 de marzo de 2024 y finalizará el 15 de septiembre de 2024.

Séptima. PREMIOS: Se establecen un primer premio de 500 euros; un segundo de 300 euros y un tercero de 200 euros.

Octava. DERECHOS: LA APDV se reserva el derecho de publicar los tres microrrelatos premiados. Los autores autorizan a difundir su texto y autoría en medios, en la web y las redes sociales de la APDV y de las entidades patrocinadoras haciendo mención siempre al premio obtenido en el concurso.

Novena. RESPONSABILIDADES: Los participantes son responsables del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de propiedad intelectual. Así mismo serán responsables de que no existan derechos a terceros sobre sus obras y responderán de forma exclusiva ante las reclamaciones que pudieran producirse.

Décima. JURADO: Estará formado por miembros de la APDV, periodistas, escritores y personas del deporte. Tendrá plenas facultades de interpretar las bases y su decisión será inapelable. La valoración se basará en criterios de originalidad, creatividad, calidad literaria y adecuación al tema del concurso.

Undécima. FALLO: El fallo del jurado se hará público en el mes de noviembre. La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases y el incumplimiento de las mismas o de alguna de sus partes dará lugar a la exclusión del concurso.



X CONCURSO DE RELATOS CORTOS DEPORTIVOS & I CONCURSO DE MICRORRELATOS DEPORTIVOS DE LA APDV 'ÁNGEL MARÍA DE PABLOS'



WWW.APDVALLADOLID.ORG

BASES DE PARTICIPACIÓN DEL X CONCURSO DE RELATOS CORTOS DEPORTIVOS

Primera. Podrán participar todas las personas, mayores de 18 años, siempre que los trabajos presentados estén escritos en lengua española.

Segunda. Cada participante podrá presentar o remitir en Atención al Cliente del CDO (Calle Felipe San Román, s/n, esq. Carretera de Rueda, 47008 Valladolid) un máximo de dos relatos originales de tema deportivo perfectamente legibles, incluyendo tres copias por cada obra presentada. Los trabajos también se podrán remitir por correo postal a esta misma dirección indicando en el sobre. "Concurso de relatos cortos deportivos".

Asimismo, se admitirán los trabajos que se envíe por correo electrónico a la dirección secretaria@apdvalladolid.org

Tercera. La temática de los trabajos debe ser el deporte en cualquiera de sus facetas.

Cuarta. Los originales, encabezados con un título y firmados bajo seudónimo, se enviarán en un sobre cerrado donde se incluirá dentro otro sobre, también cerrado, con los datos personales del autor (nombre, apellidos, dirección, teléfono, fax, correo electrónico y fotocopia del D.N.I.) Asimismo, el autor añadirá en ese segundo sobre una declaración acreditando que la obra presentada es original e inédita y que no tiene cedidos sus derechos, ni ha sido galardonada en cualquier otro concurso, ni está pendiente de fallo en cualquier otra convocatoria.

En el exterior del sobre grande se reflejará el título de la obra y seudónimo utilizados para este concurso.

Los trabajos remitidos mediante correo electrónico se presentarán de la siguiente manera:

- En un mismo correo se rellenarán dos archivos. El primero, nombrado como: "OBRA - Título de la obra". En este documento no deberán aparecer datos identificativos del autor.
- En ese mismo correo, pero en un archivo-documento diferente (Word, pdf) con el nombre de "DATOS" se insertarán los datos de la ficha de autor (nombre y apellidos, número de DNI, título del relato, dirección localidad, teléfono, e-mail de contacto y declaración acreditando que la obra presentada es original e inédita y que no tiene cedidos sus derechos, ni ha sido galardonada en cualquier otro concurso, ni está pendiente de fallo en cualquier otra convocatoria).

Los autores de todos los relatos premiados se comprometerán también por escrito a ceder los derechos de su obra para una hipotética publicación.

Quinta. La extensión de los citados trabajos será de un mínimo de 3 folios (en formato DinA-4), y un máximo de 5, mecanografiados a doble espacio, escritos en tipografía de imprenta (cualquier tipo de letra estándar en tamaño 12) por una sola cara y grapados en la parte superior de su margen izquierdo. Los trabajos enviados por correo electrónico deberán figurar en word o en pdf y siguiendo estas mismas pautas: a doble espacio y escritos en letra tamaño 12.

Sexta. El plazo de admisión de los trabajos finaliza el 20 de septiembre de 2024. A efectos de admisión de originales, la fecha válida será la del matasellos del envío.



Séptima. Las bases de participación en este concurso se podrán consultar también en la web de la Asociación de la Prensa Deportiva de Valladolid (APDV), de la Fundación de Deportes o del CDO Covaresa, así como en las redes sociales. Consultas e información sobre el concurso de relatos cortos en la dirección de e-mail: secretaria@apdvalladolid.org

Octava. El jurado, designado al efecto, estará formado por personas nombradas por las entidades organizadoras y colaboradoras, junto con personalidades del mundo de la literatura y del deporte.

Este jurado valorará los trabajos y emitirá su fallo la última semana del mes de noviembre, otorgando los siguientes premios (5):

Primer clasificado: 800 euros y obsequio.

Segundo clasificado: 350 euros y obsequio.

Tercer clasificado: 200 euros y obsequio.

Mejor relato de autor local o provincial: 100 euros y obsequio.

Un accésit: Obsequio.

En el mismo momento de la comunicación del fallo, los autores premiados se deberán comprometer a recibir personalmente el premio en acto público que se realizará en el Ayuntamiento de Valladolid en diciembre. Sólo en casos excepcionales se permitirá la delegación en otra persona por ella designada. La ausencia injustificada, a juicio de los organizadores, se entenderá como renuncia al premio.

Novena. Si en el transcurso de la convocatoria, y antes del fallo del jurado, algún relato participante es proclamado ganador de otro concurso, el autor deberá notificarlo a la organización y resultará excluido del certamen.

Décima. El fallo del jurado será inapelable. Asimismo, el jurado estará facultado para resolver toda cuestión de su competencia que no hubiese quedado establecida de modo explícito en las presentes bases.

Undécima. La APDV y sus colaboradores se reservan el derecho de publicar los relatos ganadores y de otras obras presentadas. Las obras no premiadas y no seleccionadas serán destruidas sin mayores trámites cuando finalicen todas las fases del mencionado concurso literario.

Duodécima. El hecho de participar en este concurso supone la aceptación incondicional e íntegra de todas y cada una de las bases.

Decimotercera. Protección de datos personales.

La solicitud de participación en este Concurso implica, a los efectos previstos en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el consentimiento de los afectados para el tratamiento de los datos por la APDV (Asociación de la Prensa Deportiva de Valladolid) y la cesión de los mismos a entidades colaboradoras en la gestión del Concurso, únicamente para las funciones derivadas del procedimiento y realización del Concurso, con respeto del deber de confidencialidad, pudiendo el afectado, en cualquier momento, ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, al correo de la APDV en los términos previstos en la legislación vigente y siendo responsable del tratamiento de los datos personales la APDV.